RESOLUCIÓN

Resolución nº: 910/2026
Fecha Resolución: 23/11/2026

.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRATIVA COMO FUNCIONARIA INTERINA POR VACANTE PARA EL DEPARTAMENTO DE INTERVENCION MUNICIPAL_(2026/TAB_01/000814)

Visto que, con fecha 11 de diciembre de 2024, se publicó en el BOP de Sevilla n.º 239 anuncio de aprobación de la Oferta de Empleo Público 2024 del Excmo. Ayuntamiento de El Coronil, mediante Resolución de Alcaldía n.º 999, de 5 de diciembre de 2024, para la selección de personal funcionario de las plazas y categorías profesionales que se especifican a continuación:

Grupo/Subgrupo: C/C1

Escala: Administración General

Subescala: Administrativa

Personal Funcionario

Denominación: Administrativo

Procedimiento: Concurso Oposición

Vista la Providencia de Alcaldía, de fecha 07/11/2026 (Url de verificación https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/3Oe6lkl2GhGWUa922g5CSQ%3D%3D). considerando la falta de personal en que se encuentra el Área de Intervención municipal, que conlleva a una acumulación de tareas que provoca retraso en todos los procesos inherentes a la gestión ordinaria en dicho departamento.

Visto el informe del Departamento de Recursos Humanos de fecha 23/11/2026,(Url De Verificación https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JAgEJbF2Mc6moYl%2FuLg6Eg%3D%3D), incluido en el Expediente Nº 2026/TAB_01/000814.

Visto que en fecha 13/11/2026 se presentó oferta de empleo de un empleado administrativo en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) a través de la plataforma electrónica habilitada para tal fin (Identificador nº 01-2026-51536), según documento obtenido de la web e incluido en el Expediente Nº 2026/TAB_01/000814 (Url de verificación: https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV776QH4HN4K6SM6AE4CG53RAI).

Visto que, finalizado el plazo de publicación de la oferta de empleo, el SAE proporcionó el listado ordenado de candidaturas, según documento obtenido de la web e incluido en el Expediente Nº 2026/TAB_01/000814, (Url de verificación https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV776QHSLX45RKUCUB4VGAKQB4), y que establece el siguiente orden de candidatos:

IDENTIFICADOR	ORDEN CANDIDATURA	NOMBRE Y APELLIDOS

Código Seguro De Verificación	UN8Ek4V+EJHxbhIR8WTyzA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lopez Ocaña	Firmado	23/11/2026 23:37:15
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/UN8Ek4V%2BEJHxbhIR8WTyzA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

30173546	1	YAZMINA NARANJO ALVAREZ
30168279	2	LAURA BERNAL BALLESTEROS
30184673	6	JOSE RAMOS ROBLES
30172823	9	INMACULADA GRANADOS GALVAN
30175651	10	FRANCISCO MANUE CABALLERO CRUZ

Vista la Resolución de Alcaldía 866/2026 de fecha 12/11/2026 referida a la aprobación del criterio de selección para la plaza de Administrativo del departamento de Intervención de los candidatos preseleccionados por el Servicio Andaluz de Empleo.

Visto que consta en el expediente en cuestión el certificado de existencia de crédito de fecha 10/11/2026, (*Url de verificación* https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7746BDNAMKZFNPSXQH74CDMM).

Visto el informe emitido en fecha 23/11/2026 por la Secretaría, (Url de verificación https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV776CZOD4OI3SU7YL5CCPQ6KM).

Esta Alcaldía-Presidencia, en virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 21 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, RBRL.

RESUELVE:

PRIMERO.-,Nombrar como funcionaria interina por vacante a María Jazmina Naranjo Álvarez, con DNI nº ***1080**, para ocupar el puesto de administrativa en el departamento de Intervención con efectos desde el 25/11/2026, siendo las características de la plaza a ocupar las siguientes:

Grupo.: C1; Escala: Administración General; Subescala: Administrativa.

Salario base: 900,63 euros.

Complemento Destino (nivel 17): 465,75 euros.

Complemento. Específico 801,48 euros

Prorrateo de pagas extras: 801,56 euros

SEGUNDO.- Disponer la cantidad de la cantidad que importan el salario y los costes de seguridad social para el periodo de contratación.

TERCERO .- Establecer un periodo de prueba de 15 días a contar desde la fecha de nombramiento como funcionaria interina.

CUARTO.- Notificar la presente Resolución a la candidata nombrada.

QUINTO.- Comunicar , a los efectos oportunos, al Departamento de RR.HH y a la Intervención Municipal

Lo decreta, manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente D. José López Ocaña en El Coronil a

Código Seguro De Verificación	UN8Ek4V+EJHxbhIR8WTyzA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lopez Ocaña	Firmado	23/11/2026 23:37:15
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/UN8Ek4V%2BEJHxbhIR8WTyzA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

fecha de la firma electrónica.

El Alcalde

Fdo. José López Ocaña

Código Seguro De Verificación	UN8Ek4V+EJHxbhIR8WTyzA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lopez Ocaña	Firmado	23/11/2026 23:37:15
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/UN8Ek4V%2BEJHxbhIR8WTyzA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		